



Pasto, 06 de septiembre de 2024



NAR2024EE031808

Señor(A)

FELIS CORNELIO TENORIO TENORIO

tenoriofelis@gmail.com

Magüí, Nariño

Asunto: Comunicado Resolución 4251 del 05 de septiembre del 2024

Cordial Saludo.

Sírvase presentarse en la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42 B No.18 A ? 85 Barrio Pandiaco, en el **MODULO 7** de Atención al Ciudadano que corresponde a Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, para notificarle personalmente del contenido de la Resolución **N° 4251 de 05-09-2024**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Respetuosamente le solicito presentar en original y de manera física, los documentos que fueron radicados de manera virtual a ésta dependencia, ya que por normatividad estos deben reposar en su hoja de vida del Archivo de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

De no acercarse a ésta dependencia a surtir la notificación personal, presentando este comunicado en el horario de Atención al Ciudadano, se procederá a notificarse por Aviso de conformidad con lo señalado en los Artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de haberse NOTIFICADO, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4

ATENCION AL CIUDADANO





Gobernación de
NARIÑO

Secretaría
de Educación

Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos:

